



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
ALCALDÍA MUNICIPAL DE HATO COROZAL
"Hato Corozal Alto y Sostenible"
PRESUPUESTO GENERAL
OBJETO



GARANTIZAR LA LOGISTICA PARA LA REALIZACION DE UN (1) MONITOREO RÁPIDO DE COBERTURA PARA ESQUEMA DE VACUNACIÓN Y UN (1) MONITOREO RAPIDO EN VACUNACION DE LA CAMPAÑA DE ALTA CALIDAD DE SARAMPION DE SARAMPION/ RUBEOLA (SR) DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL EN EL AREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, CASANARE.

MONITOREO AREA RURAL

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VRANTES DE IVA	IVA	VR IVA	V. UNT. CON IVA	V/TOTAL
1	Servicio de Transporte para el desplazamiento del personal, se requiere 1 camionetas 4x4, por tiempo de 10 días, a todo costo, para el desplazamiento Hato Corozal-Cravo Norte, Hato Corozal-La Chapa, Hato Corozal-Puerto Roldón. El vehículo debe contar con su conductor, seguros, pólizas, y toda la documentación al día, así mismo debe estar afiliado a una empresa de transporte especial de pasajeros debidamente habilitada por el Ministerio de Transporte. Incluye transporte fluvial Cravo Norte - Resguardo Indígena de Cario Mochuelo, Morichito, Getsemani y Maríne	Días	10	\$ 544.500	1%	\$ 5.500	\$ 550.000	\$ 5.500.000
2	Suministro de alimentación Desayuno, Almuerzo y Cena (Estas Raciones Alimentarias compuestas por Leguminosas secas, proteínas, Verduras, Carbohidratos y harinas). Compuesta por Carne de res o pollo o cordero de mínimo 120 Gramos, una porción de papa o yuca o plátano de 45 Gramos, una porción de arroz de mínimo 110 gramos, ensalada. Acompañada de una bebida hidratante, así mismo deberá ser suministrado en buena presentación, inocuidad e higiene al momento de su consumo. Su distribución es de unidad	Racion	150	\$ 13.445	19%	\$ 2.555	\$ 16.000	\$ 2.400.000
3	Suministro de refrigerios, tipo industrializado el cual consiste en un producto sólido tipo ponque y/o empanada, una bebida industrializada tipo gaseosa no alcohólica envase plástico de 250 ml	Unidad	100	\$ 3.782	19%	\$ 718	\$ 4.500	\$ 450.000
4	Servicio de Alojamiento para 5 personas por 10 noches	Unidad	50	\$ 50.420	19%	\$ 9.580	\$ 60.000	\$ 3.000.000
5	Protocolo de bioseguridad para las personas (Entregar tapabocas diario, gel, alcohol antiséptico al 70%)	Días	10		0%		\$ 50.000	\$ 500.000
6	Garantizar apoyo logístico, papelería y equipos de computo necesarios para el desarrollo del monitoreo	Global	1	\$ 1.680.672	19%	\$ 319.328	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000

MONITOREO AREA CENTRO URBANA

7	Servicio de Transporte para el desplazamiento del personal, se requiere 1 camioneta 4x4, por tiempo de 3 días, a todo costo, para el desplazamiento Hato Corozal-Rosa Blanca-Chire, Hato Corozal Santa Rita, Hato Corozal-San José del Arroyo. El vehículo debe contar con su conductor, seguros, pólizas, y toda la documentación al día, así mismo debe estar afiliado a una empresa de transporte especial de pasajeros debidamente habilitada por el Ministerio de Transporte.	Días	3	\$ 495.000	1%	\$ 5.000	\$ 500.000	\$ 1.500.000
8	Suministro de refrigerios, tipo industrializado el cual consiste en un producto sólido tipo ponque y/o empanada, una bebida industrializada tipo gaseosa no alcohólica envase plástico de 250 ml	Unidad	30	\$ 3.782	19%	\$ 718	\$ 4.500	\$ 135.000
9	Suministro de alimentación Almuerzo (Estas Raciones Alimentarias compuestas por Leguminosas secas, proteínas, Verduras, Carbohidratos y harinas). Compuesta por Carne de res o pollo o cordero de mínimo 120 Gramos, una porción de papa o yuca o plátano de 45 Gramos, una porción de arroz de mínimo 110 gramos, ensalada. Acompañada de una bebida hidratante, así mismo deberá ser suministrado en buena presentación, inocuidad e higiene al momento de su consumo. Su distribución es de unidad.	Unidad	15	\$ 13.445	19%	\$ 2.555	\$ 16.000	\$ 240.000

SUBTOTAL \$ 14.341.765

IVA \$ 1.383.235

TOTAL \$ 15.725.000

TOTAL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

De conformidad a la comparación y estudio de las cotizaciones presentadas y teniendo en cuenta las condiciones y especificaciones técnicas requeridas para la satisfacción de las necesidades de los administrados y el cumplimiento de la función pública por parte del Municipio.

Fabian Antonio Cely

Yadira Escobar Heredia

Proyecto Profesional de Apoyo SPSIP

Revisó y Aprobó: Secretaría Desarrollo Social, Integral y Productivo